

**EDESAL Holding S.A.
y Subsidiaria**

Estados financieros condensados intermedios
Correspondientes al período de seis meses iniciado el
1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentados en forma comparativa

Contenido

	Pág.
Información legal.....	2
Estado de situación financiera consolidado condensado intermedio	3
Estado de resultados consolidado condensado intermedio	4
Estado de resultado integral consolidado condensado intermedio.....	5
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado condensado intermedio	6
Estado de flujos de efectivo consolidado condensado intermedio	7
Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios	8
1. Información general.....	8
2. Políticas contables	12
3. Estacionalidad de las operaciones	17
4. Estimaciones y juicios contables	17
5. Administración del riesgo financiero	17
6. Información sobre segmentos de operación	18
7. Propiedades, planta y equipo.....	19
8. Activos financieros y pasivos financieros	20
9. Beneficios a empleados	22
10. Deudas comerciales y otras deudas	25
11. Previsiones.....	25
12. Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550).....	26
13. Resultado por acción.....	27
14. Efectivo y equivalentes de efectivo	28
15. Información sobre partes relacionadas	28
16. Capital social	29
17. Guarda de documentación	30
18. Impacto generado por Covid-19.....	30
19. Hechos posteriores al período que se informa.....	31
Reseña informativa consolidada	
Informe de la comisión fiscalizadora	
Informe de revisión sobre estados financieros consolidados condensados intermedios	
Estado de situación financiera separado condensado intermedio	42
Estado de resultados separado condensado intermedio.....	43
Estado de resultado integral separado condensado intermedio	44
Estado de cambios en el patrimonio neto separado condensado intermedio	45
Estado de flujos de efectivo separado condensado intermedio	46
Notas a los estados financieros separados condensados intermedios.....	47
1. Información general.....	47
2. Políticas contables	48
3. Estacionalidad de las operaciones	53
4. Estimaciones y juicios contables	53
5. Administración del riesgo financiero	53
6. Información sobre segmentos de operación	54

Contenido (Cont.)

	Pág.
7. Activos financieros y pasivos financieros	55
8. Deudas comerciales y otras deudas	56
9. Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550).....	57
10. Efectivo y equivalentes de efectivo	57
11. Información sobre partes relacionadas	58
12. Capital social	59
13. Cumplimiento de las disposiciones específicas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).....	59
14. Impacto generado por Covid-19.....	60
15. Hechos posteriores al período que se informa.....	60

Informe de la comisión fiscalizadora

Informe de revisión sobre estados financieros separados condensados intermedios

EDESAL Holding S.A.

Estados financieros consolidados condensados intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentados en forma comparativa

Información legal

Domicilio legal:	Paraguay 1132, piso 5 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la Sociedad:	Inversión
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	
Del estatuto:	10 de octubre de 2012
De la última modificación:	13 de agosto de 2013
Fecha de vencimiento del estatuto:	9 de octubre de 2111
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:	15.503, del Libro 61 de Sociedades Anónimas

Composición del capital:

Cantidad de acciones	Tipo	N° de votos que otorga cada una	Suscripto (Pesos)	Integrado (Pesos)
74.644.165	Ordinarias, escriturales de V.N. \$ 1 c/u	1	74.644.165	74.644.165
74.644.165			74.644.165	74.644.165

Denominación de la Sociedad controlante:	VAP + Partners S.A.
Domicilio legal:	Calle 112 y 8 – Parque Industrial Sur San Luis - Provincia de San Luis
Actividad principal de la Sociedad controlante:	Inversión
Participación sobre el patrimonio y sobre los votos:	78,48%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Estado de situación financiera consolidado condensado intermedio

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021
(Expresado en pesos)

	Notas	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	7.	14.410.329.471	14.415.990.659
Total activo no corriente		14.410.329.471	14.415.990.659
Activo corriente			
Inventarios		104.135.584	110.026.808
Créditos por ventas y otros créditos		3.805.300.989	2.976.506.282
Otros activos financieros	8.	2.275.673.677	1.202.269.866
Efectivo y equivalentes de efectivo	14.	331.350.709	475.443.562
Total activo corriente		6.516.460.959	4.764.246.518
Total activo		20.926.790.430	19.180.237.177
Patrimonio neto y pasivo			
Patrimonio neto			
Capital y ajuste de capital		1.401.732.123	1.401.732.123
Prima de emisión		473.111.367	473.111.367
Reserva legal		280.346.426	280.346.426
Reservas facultativas		4.808.405.471	5.485.852.305
Resultados acumulados y otros resultados integrales		2.399.732.821	(782.931.786)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		9.363.328.208	6.858.110.435
Participaciones no controladoras		129.400	79.311
Total patrimonio neto		9.363.457.608	6.858.189.746
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados	9.	493.719.696	506.732.990
Deudas comerciales y otras deudas	10.	2.248.528.084	2.221.909.091
Pasivo por impuesto diferido		3.955.686.210	3.653.446.256
Total pasivo no corriente		6.697.933.990	6.382.088.337
Pasivo corriente			
Previsiones	11.	120.895.049	87.952.296
Beneficios a empleados	9.	30.829.048	41.974.379
Deudas comerciales y otras deudas	10.	3.341.832.302	5.512.596.220
Impuesto a las ganancias corriente		1.371.842.433	297.436.199
Total pasivo corriente		4.865.398.832	5.939.959.094
Total pasivo		11.563.332.822	12.322.047.431
Total patrimonio neto y pasivo		20.926.790.430	19.180.237.177

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Estado de resultados consolidado condensado intermedio

Por los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021
(Expresado en pesos)

Notas	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Operaciones continuas				
Ingresos por ventas	4.674.784.567	3.604.747.035	8.755.092.923	6.631.408.393
Costos de ventas	12. (2.880.794.582)	(2.484.515.496)	(5.465.133.776)	(4.841.845.737)
Resultado bruto	1.793.989.985	1.120.231.539	3.289.959.147	1.789.562.656
Gastos de administración	12. (345.844.692)	(349.163.269)	(696.132.967)	(681.486.257)
Gastos de comercialización	12. (407.474.655)	(385.314.744)	(812.508.952)	(764.176.480)
Otros ingresos y gastos	1.2. 74.327.411	28.641.956	852.793.452	59.378.219
Resultado operativo	1.114.998.049	414.395.482	2.634.110.680	403.278.138
Ingresos financieros	8. y 1.2. 587.787.275	376.546.636	1.929.667.328	758.595.069
Gastos financieros (1)	8. (360.254.277)	(487.792.394)	(681.988.473)	(782.355.690)
Resultados por posición monetaria	238.225.576	327.374.016	647.096.766	748.251.945
Resultado financiero neto	465.758.574	216.128.258	1.894.775.621	724.491.324
Resultado antes del impuesto a las ganancias	1.580.756.623	630.523.740	4.528.886.301	1.127.769.462
Impuesto a las ganancias	(755.439.712)	(1.332.129.002)	(2.023.618.439)	(1.499.850.266)
Resultado neto del período por operaciones continuas	825.316.911	(701.605.262)	2.505.267.862	(372.080.804)
Atribuible a:				
Propietarios de la controladora	825.300.391	(701.591.185)	2.505.217.773	(372.073.278)
Participaciones no controladoras	16.520	(14.077)	50.089	(7.526)
	825.316.911	(701.605.262)	2.505.267.862	(372.080.804)

Resultado por acción atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora durante el período (expresado en pesos por acción):

Operaciones continuas

Resultado básico y diluido por acción	13.	11,06	(9,40)	33,56	(4,98)
		11,06	(9,40)	33,56	(4,98)

(1) Al 30 de junio de 2022 el rubro se compone de gastos financieros generados por activos y pasivos financieros por \$674.541.280 tal como se expone en Nota 8, y \$7.447.193 originados por pasivos no financieros. Al 30 junio de 2021 los cargos ascienden a \$780.927.435 generados por activos y pasivos financieros y \$1.428.255 originados por pasivos no financieros.

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Estado de resultado integral consolidado condensado intermedio

Por los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021

(Expresado en pesos)

	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Resultado neto del período	825.316.911	(701.605.262)	2.505.267.862	(372.080.804)
Resultado integral total del período	825.316.911	(701.605.262)	2.505.267.862	(372.080.804)
Atribuible a:				
Propietarios de la controladora	825.300.391	(701.591.185)	2.505.217.773	(372.073.278)
Participaciones no controladoras	16.520	(14.077)	50.089	(7.526)
	825.316.911	(701.605.262)	2.505.267.862	(372.080.804)

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Véase nuestro informe de fecha
 11 de agosto de 2022

María Josefina Jaury
 Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
 Presidente del Directorio

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado condensado intermedio

Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021

(Expresado en pesos)

	Capital			Resultados acumulados					Total	Participaciones no controladoras	Total patrimonio neto
	Capital social (Nota 16)	Ajuste de capital	Prima de emisión	Otros resultados integrales acumulados	Ganancias reservadas			Resultados no asignados			
					Reserva legal	Reserva facultativa para futuras inversiones	Reserva facultativa para futuros dividendos				
Saldos al 1 de enero de 2022	74.644.165	1.327.087.958	473.111.367	(105.484.952)	280.346.426	4.053.195.707	1.432.656.598	(677.446.834)	6.858.110.435	79.311	6.858.189.746
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	2.505.217.773	2.505.217.773	50.089	2.505.267.862
Resultado integral total del período	-	-	-	-	-	-	-	2.505.217.773	2.505.217.773	50.089	2.505.267.862
Desafectación de reserva facultativa para futuros dividendos (1)	-	-	-	-	-	-	(677.446.834)	677.446.834	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2022	74.644.165	1.327.087.958	473.111.367	(105.484.952)	280.346.426	4.053.195.707	755.209.764	2.505.217.773	9.363.328.208	129.400	9.363.457.608
Saldos al 1 de enero de 2021	74.644.165	1.327.087.958	473.111.367	(86.178.423)	280.346.426	4.053.195.707	915.670.619	516.985.979	7.554.863.798	93.410	7.554.957.208
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	(372.073.278)	(372.073.278)	(7.526)	(372.080.804)
Resultado integral total del período	-	-	-	-	-	-	-	(372.073.278)	(372.073.278)	(7.526)	(372.080.804)
Constitución de reserva facultativa para futuros dividendos (2)	-	-	-	-	-	-	516.985.979	(516.985.979)	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2021	74.644.165	1.327.087.958	473.111.367	(86.178.423)	280.346.426	4.053.195.707	1.432.656.598	(372.073.278)	7.182.790.520	85.884	7.182.876.404

(1) Desafectación de reserva facultativa para futuros dividendos según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2022.

(2) Constitución de reserva facultativa para futuros dividendos según Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de mayo de 2021.

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022María Josefina Jaury
Por Comisión FiscalizadoraCarlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Estado de flujos de efectivo consolidado condensado intermedio

Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021
(Expresado en pesos)

	Notas	Período de seis meses finalizado el	
		30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Flujo de efectivo de actividades operativas			
Resultado del período por operaciones continuas		2.505.267.862	(372.080.804)
Ajustes para conciliar el resultado del período con los flujos netos de efectivo:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	7.	321.313.932	300.909.939
Variación neta en provisiones, provisiones y beneficios a empleados		(47.238.650)	(2.645.310)
Ingresos y gastos financieros		348.554.846	225.653.286
Ganancia en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado	8.	(218.310.605)	(259.225.761)
Impuesto a las ganancias devengado		2.023.618.439	1.499.850.266
Efecto del reconocimiento de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		105.358.255	68.116.902
Ajustes al capital de trabajo:			
Variación en créditos por ventas y otros créditos		(772.771.929)	(950.323.787)
Variación en inventarios		5.891.224	9.183.493
Variación en deudas comerciales y otras deudas		(2.939.833.814)	(1.180.561.822)
Impuesto a las ganancias pagado		(229.697.269)	(100.737.495)
Flujo neto de efectivo originado en / (aplicado a) actividades operativas		1.102.152.291	(761.861.093)
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	7.	(315.652.744)	(519.956.930)
Variación en otros activos financieros a valor razonable		(855.093.206)	1.315.675.999
Flujo neto de efectivo (aplicado a) / originado en actividades de inversión		(1.170.745.950)	795.719.069
Efecto del reconocimiento de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(105.358.255)	(68.116.902)
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(173.951.914)	(34.258.926)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	14.	475.443.562	351.353.173
Efecto de las variaciones en tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	8.	29.859.061	24.893.684
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	14.	331.350.709	341.987.931
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(173.951.914)	(34.258.926)

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios

(Expresado en pesos, excepto menciones específicas)

1. Información general

EDESAL Holding S.A. (en adelante “EDESAL Holding” o “la Sociedad”), es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina el 10 de octubre de 2012, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

EDESAL Holding conduce sus negocios a través de la siguiente sociedad: Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.) (en adelante “EDESAL” o “Distribuidora San Luis”). EDESAL Holding y Distribuidora San Luis se denominarán en adelante y en forma conjunta “el Grupo”.

EDESAL se dedica, de forma directa, al negocio de distribución de electricidad.

Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (en adelante “EMDERSA”), es una sociedad anónima, cuyo proceso de reorganización societaria tuvo como resultado la constitución de EDESAL Holding S.A., entre otras sociedades, de acuerdo a lo que se expone en párrafos siguientes.

Por Asamblea General Extraordinaria del día 16 de diciembre de 2011, cuyo cuarto intermedio se reanudó el 13 de enero de 2012, de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (“EMDERSA”), empresa controlante de Distribuidora San Luis a esa fecha, se aprobó la reorganización societaria, consistente en la escisión de los siguientes activos de dicha empresa, junto con todo otro derecho, activo, pasivo o contingencia relacionado con tales activos: (a) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Distribuidora San Luis S.A. (“EDESAL”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDESAL, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EDESAL Holding S.A.; (b) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A. (“EDESAL”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDESAL, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EDESAL Holding S.A.; y (c) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Generación Salta S.A. (“EGSSA”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EGSSA, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EGSSA Holding S.A.

Con fecha 16 de agosto de 2012 la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución 16.888 conformó la escisión y resolvió remitir las actuaciones a la Inspección General de Justicia para que se proceda a la inscripción de la escisión, la reducción de capital social y reforma de estatuto de EMDERSA.

Con fecha 10 de octubre de 2012, la Inspección General de Justicia inscribió la constitución de las sociedades: (a) EDESAL Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.503 del Libro 61 de Sociedades por Acciones; (b) EDESAL Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.504 del Libro 61 de Sociedades por Acciones; y (c) EGSSA Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.502 del Libro 61 de Sociedades por Acciones.

Con fecha 8 de noviembre de 2012, la Comisión Nacional de Valores autorizó el ingreso al régimen de oferta pública con la totalidad del capital social a EDESAL Holding S.A., EDESAL Holding S.A. y EGSSA Holding S.A., mediante resoluciones N° 16.965, 16.964 y 16.966, respectivamente, y con fecha 19 de noviembre de 2012 se autorizó la cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Finalmente, el día 21 de noviembre de 2012 se perfeccionó el canje de acciones resultante de la escisión.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

1. Información general (Cont.)

Los estados financieros consolidados representan la consolidación línea por línea de las operaciones de EDESAL Holding y EDESAL.

Los estados financieros consolidados condensados correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 30 de junio 2022 han sido revisados, pero no han sido auditados. La Dirección de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados del período.

Estos estados financieros consolidados condensados intermedios han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 11 de agosto de 2022.

1.1. Marco regulatorio

A continuación, se describen las principales características del marco regulatorio aplicable a EDESAL, Compañía Operativa del Grupo.

1.1.1. General

La Ley N° 24.065 establece el marco regulatorio general del mercado eléctrico designando al Ente Nacional de Regulación de la Electricidad, en adelante “ENRE”, como organismo de regulación y control. EDESAL Holding, a través de la Compañía Operativa EDESAL, se encuentra también alcanzada por las leyes provinciales y las normativas dictadas por la autoridad provincial de contralor.

En la Provincia de San Luis el ente regulador provincial es la Comisión Reguladora Provincial de Energía Eléctrica, en adelante “CRPEE”.

La CRPEE es responsable de la aprobación y control de las tarifas y de verificar que la distribución y prestación del servicio público de energía eléctrica se realice conforme a los niveles de calidad de servicio comprometidos en el contrato de concesión.

1.1.2. Contrato de concesión

Distribuidora San Luis es titular de la concesión para la prestación del servicio público de subtransporte y distribución de energía eléctrica con exclusividad en toda la provincia, por un período de 95 años contados a partir de la fecha en que fue firmado el contrato de concesión.

El contrato de concesión celebrado entre Distribuidora San Luis y el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis por un plazo de 95 años fue firmado el 2 de marzo de 1993 y en el mismo se contemplan las inversiones, el régimen de aprovisionamiento de energía y las penalidades por incumplimientos. La concesión puede ser prorrogada por un plazo no mayor a 10 años a criterio de la CRPEE, el ente regulador de la provincia.

El plazo de 95 años se divide en nueve sub-períodos: un período inicial de 15 años y ocho períodos posteriores de diez años cada uno. Al cierre de cada período, la Provincia de San Luis organizará un proceso de licitación pública internacional para la venta del paquete mayoritario de las acciones de Distribuidora San Luis. EDESAL Holding S.A. (sociedad controlante de Distribuidora San Luis) tendrá derecho a participar de la licitación. La persona o grupo que ofrezca el precio más alto adquirirá el paquete mayoritario y pagará el precio ofrecido a EDESAL Holding S.A. Si EDESAL Holding S.A. resultara el mejor oferente o si la oferta de EDESAL

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

1. Información general (Cont.)

1.1. Marco regulatorio (Cont.)

1.1.2. Contrato de concesión (Cont.)

Holding S.A. fuera igual a la oferta más alta, ésta se quedará con el paquete mayoritario de Distribuidora San Luis sin la necesidad de ningún pago a la Provincia de San Luis y EDESAL Holding S.A. no tendrá otras obligaciones respecto de la licitación.

No existen restricciones en cuanto al monto que EDESAL Holding S.A. puede licitar. En caso de que EDESAL Holding S.A. no presentara una oferta o la suya resultara más baja que el mejor precio ofrecido, el paquete mayoritario será transferido al oferente que haya ofrecido el precio más alto y el precio pagado por el comprador será entregado a EDESAL Holding S.A., previa deducción de los créditos que, por cualquier concepto, tenga el Gobierno Provincial contra Distribuidora San Luis.

Al finalizar cada período de gestión el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis podrá dejar sin efecto la mencionada exclusividad o modificar el área dentro de la cual se ejerce la misma.

Al vencimiento del plazo de la concesión, todos los bienes propiedad de Distribuidora San Luis afectados directa o indirectamente a la prestación del servicio serán transferidos al Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis. El titular del paquete mayoritario recibirá en pago por dicha transferencia el importe que se obtenga por la venta de la totalidad de las acciones de una nueva sociedad a ser constituida por dicho Poder Ejecutivo y que será titular de la referida concesión, previa deducción de los créditos que, por cualquier concepto, tenga el Gobierno Provincial contra Distribuidora San Luis.

Los accionistas de la sociedad inversora sólo podrán modificar sus participaciones o vender sus tenencias previa comunicación a la CRPEE. Asimismo, y en concordancia con lo establecido en el artículo N° 34 del contrato de concesión, la totalidad de las acciones Clase A de Distribuidora San Luis se encuentran prendadas a favor del poder concedente constituyéndose de esta forma en garantía de cumplimiento del mencionado contrato.

La distribución y prestación del servicio público de energía eléctrica debe realizarse conforme a los niveles de calidad detallados en el contrato de concesión y de acuerdo con los términos del reglamento de suministro adoptado por Distribuidora San Luis.

1.1.3. Estructura tarifaria

El día 5 de marzo del 2021 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución 22-CRPEE-2021 por medio de la cual aprobó un nuevo Cuadro Tarifario aplicable a los consumos efectuados a partir del 1° de marzo de 2021 que implica un incremento promedio del cuadro tarifario de 27% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A.

Por otro lado, con fecha 21 de febrero de 2022 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución 36-CRPEE-2022 por medio de la cual se aprobó un nuevo Cuadro Tarifario aplicable a los consumos efectuados a partir del 1° de febrero de 2022, que implica un incremento promedio de tarifas de 27% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

1. Información general (Cont.)

1.2. Situación económico-financiera del Grupo

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 el capital de trabajo del Grupo mostraba un saldo consolidado positivo de \$1.651.062.127 y negativo de \$1.175.712.576, respectivamente. La Dirección considera que no se presentan inconvenientes para cumplir con todas las obligaciones del Grupo.

Situación económico-financiera de EDESAL S.A.

a) Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 el capital de trabajo de EDESAL S.A. expone un saldo positivo de \$1.621.280.630 y negativo de \$1.202.991.011, respectivamente.

b) En octubre de 2017 EDESAL S.A. acordó con CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.) cancelar la deuda originada por los saldos pendientes de pago relacionados con las facturaciones vencidas entre los días 8 de septiembre de 2015 y 31 de enero de 2016, reconociendo una deuda total al 31 de diciembre de 2017 de \$135.776.456 (\$862.845.942 reexpresados al 30 de junio de 2022) a pagar en 93 cuotas mensuales iguales consecutivas a partir de enero de 2018 con una tasa de interés fija del 10% nominal anual. Por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las deudas financieras deben ser reconocidas inicialmente a su valor razonable, el cual surge de descontar el flujo de las cuotas o saldos a una tasa de mercado estimada. De esta forma el saldo de la deuda financiada descontada a una tasa del 16,55% anual ascendía a \$109.690.444 al 31 de diciembre de 2017 (\$697.077.051 reexpresados al 30 de junio de 2022). Al 30 de junio de 2022 el saldo remanente de esta deuda es de \$71.012.012.

c) Por otro lado, en el marco del “Régimen Especial de Regularización de Obligaciones con CAMMESA y/o el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)” dispuesto por la Resolución 40-SE-2021 aplicable a las distribuidoras de energía eléctrica del país, CAMMESA y EDESAL S.A. firmaron el 27 de enero de 2022 un Acuerdo de Regularización de Obligaciones con el MEM por medio del cual EDESAL S.A. se compromete a pagar a CAMMESA los montos de las financiaciones acordadas originadas por las siguientes deudas reconocidas: i) \$84.583.156 resultante de la deuda de \$1.210.485.682 acumulada hasta el 30 de septiembre de 2020 de la que se detrae un crédito de \$1.125.902.526 reconocido por la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación, y se le suman \$31.782.100 en concepto de intereses hasta el 25 de marzo de 2022, reconociendo por lo tanto una deuda al 25 de marzo de 2022 de \$116.365.256; y ii) \$299.821.963 resultante de la deuda acumulada a partir del 30 de septiembre de 2020 hasta el 30 de abril de 2021, más \$70.028.337 en concepto de intereses hasta el 25 de marzo de 2022, reconociendo por lo tanto una deuda de \$369.850.300 a dicha fecha. La sumatoria de las deudas reconocidas i) y ii) asciende a \$486.215.556 al 25 de marzo de 2022 (\$570.340.490 reexpresados al 30 de junio de 2022). Los términos de las financiaciones acordadas incluyeron 60 cuotas mensuales iguales consecutivas a partir de abril de 2022 y una tasa de interés del 20,51% nominal anual, y su cumplimiento está garantizado por un Contrato de Cesión de Créditos en Garantía firmado el mismo 27 de enero de 2022, por medio del cual EDESAL S.A. cede en garantía a CAMMESA los fondos que ingresen en su cuenta recaudadora en Banco Supervielle. Por aplicación de las NIIF las deudas financieras deben ser reconocidas inicialmente a su valor razonable, el cual surge de descontar el flujo de las cuotas o saldos a una tasa de mercado estimada. De esta forma el saldo total de las deudas financiadas i) y ii) descontadas a una tasa del 42% anual ascendía a \$360.212.742 al 25 de marzo de 2022 (\$422.536.690 reexpresados al 30 de junio de 2022). Al 30 de junio de 2022 el saldo remanente de esta deuda es de \$354.961.221. Los impactos de este acuerdo con CAMMESA en los resultados antes del impuesto a las ganancias del presente período son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

1. Información general (Cont.)

1.2. Situación económico-financiera del Grupo (Cont.)

Situación económico-financiera de EDESAL S.A. (Cont.)

* Otros ingresos y gastos: ganancia de \$568.085.368 (\$744.601.464 reexpresados al 30 de junio de 2022), resultantes del crédito de \$1.125.902.526 reconocido a EDESAL S.A. por la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación, menos \$557.817.158 por créditos a usuarios comprometidos por EDESAL S.A.

* Ingresos financieros: ganancia de \$795.602.389 (\$1.025.462.074 reexpresados al 30 de junio de 2022), resultantes de \$669.599.575 por recupero parcial de los intereses y penalidades devengados hasta la firma del acuerdo, más \$126.002.814 por aplicación de las normas relacionadas con la determinación y exposición del valor de la deuda al 25 de marzo de 2022 por el mencionado convenio.

1.3. Bienes de disponibilidad restringida

(a) Bienes afectados a la prestación del servicio público

De acuerdo con el contrato de concesión, Distribuidora San Luis no podrá constituir prenda u otro derecho real en favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del servicio público, sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaran inadecuados o innecesarios para tal fin. Esta prohibición no alcanzará a la constitución de derechos reales que la Distribuidora otorgue sobre un bien en el momento de su adquisición o construcción como garantía de pago del precio de compra y/o instalación.

(b) Garantía prendaria sobre las acciones

Las acciones Clase "A" de Distribuidora San Luis, que representan el 51% de su capital social, se encuentran prendadas a favor del Gobierno de la Provincia de San Luis, en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato de Concesión.

1.4. Contrato de Comodato

El día 2 de marzo de 1993, Distribuidora San Luis, acordó con SESLEP (Servicios Eléctricos San Luis Empresa Provincial) el uso gratuito de determinados bienes inmuebles propiedad de esta última, obligándose a no ceder a terceros el uso de todo o parte de los mencionados bienes y a contratar seguro de incendio y responsabilidad civil sobre los mismos. Estos bienes no han sido incluidos en el activo de Distribuidora San Luis.

2. Políticas contables

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados completos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

2. Políticas contables (Cont.)

2.1. Bases de presentación

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Para la confección de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, la Sociedad ha hecho uso de la opción prevista en la NIC 34, y los ha confeccionado en su forma condensada. Por ello, estos estados financieros intermedios no incluyen toda la información que se requiere para un juego de estados financieros completos anuales y, en consecuencia, se recomienda su lectura conjuntamente con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2021.

La presentación en el estado de situación financiera consolidado distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa, y aquellos mantenidos para la venta.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios están expresados en pesos. Los mismos han sido preparados de acuerdo con los criterios detallados en Nota 2.1.1.

La preparación de estos estados financieros consolidados condensados intermedios de acuerdo con las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en Nota 4.

2.1.1. Unidad de medida

La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

2. Políticas contables (Cont.)

2.1. Bases de presentación (Cont.)

2.1.1. Unidad de medida (Cont.)

de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los presentes estados financieros.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, en "Resultados por posición monetaria" en el rubro "Resultado financiero neto".

2.2. Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, y de acuerdo con lo mencionado en Nota 18., no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que el Grupo siga operando normalmente como empresa en marcha.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

2. Políticas contables (Cont.)

2.3. Cambios en políticas contables

a) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2022 y han sido adoptadas anticipadamente:*

- i. NIIF 17 “Contratos de seguro”: el 18 de mayo de 2017, el IASB publicó la NIIF 17 Contratos de seguros que derogó la NIIF 4. Esta norma requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada ejercicio sobre el que se informa. Los contratos se miden utilizando los componentes de flujos de efectivo descontados y ponderados por probabilidad, un ajuste de riesgo explícito y un margen de servicio contractual que representa la ganancia no acumulada (devengada) del contrato que se reconoce en el estado de resultados durante el período de cobertura. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a esa fecha. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

b) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y no han sido adoptadas anticipadamente:*

- i. Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” para aclarar la clasificación de pasivos: las modificaciones en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes afectan sólo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- ii. Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, el Documento de Práctica 2 de las NIIF y la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores”: el IASB modificó la NIC 1 “Presentación de estados financieros” que requiere que las compañías revelen información de políticas contables que sea material, o de importancia relativa si su omisión afecta el entendimiento de los usuarios de los estados financieros sobre otra información material, en lugar de políticas contables significativas. Para respaldar esta modificación, el Consejo también modificó el Documento de Práctica 2 de las NIIF Elaboración de juicios relacionados con la materialidad para proporcionar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

La modificación a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores” ayuda a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables. Esta distinción es importante ya que los cambios en estimaciones contables se aplican de manera prospectiva a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en políticas contables en general se aplican de forma retrospectiva a transacciones y otros eventos pasados, así como también al ejercicio actual.

Estas modificaciones son aplicables para ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a esa fecha. Se permite la aplicación anticipada. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

2. Políticas contables (Cont.)

2.3. Cambios en políticas contables (Cont.)

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y no han sido adoptadas anticipadamente (Cont.):

- iii. Venta o aporte de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto: modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: el IASB realizó modificaciones específicas a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y a la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Estas modificaciones aclaran la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, a la vez que confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”).

Cuando los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversor reconocerá ganancias o pérdidas procedentes de la venta o contribuciones de activos. Si los activos no constituyen un negocio, el inversor reconocerá las ganancias o pérdidas sólo en la medida de su participación en la asociada o negocio conjunto. Estas modificaciones se aplicarán de forma retroactiva.

El IASB decidió retrasar la fecha de aplicación de estas modificaciones hasta que finalice el proyecto de investigación relativo al método de la participación. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

c) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que han entrado en vigencia a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022:

- i. Modificaciones a la NIC 37 “Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes”: aclaran el significado de “costos para cumplir un contrato” al evaluar la onerosidad de un contrato. El costo directo de cumplir un contrato comprende tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra directa y materiales), como también una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado para cumplir dicho contrato). Las modificaciones a la NIC 37 se aplican en forma prospectiva para contratos en los que no se han cumplido con todos sus costos, y son efectivas para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas y que se espere que tengan un efecto significativo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

3. Estacionalidad de las operaciones

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo.

4. Estimaciones y juicios contables

En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados intermedios, los juicios significativos realizados por la Dirección en la aplicación de políticas contables del Grupo y las principales fuentes de incertidumbre en las estimaciones fueron los mismos que los que se aplicaron a los estados financieros consolidados para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

La preparación de estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Dirección ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Los estados financieros incluyen estimaciones tales como la determinación del impuesto a las ganancias, la provisión por deterioro de valor, algunos cargos laborales, las provisiones por juicios e incobrables, entre los más importantes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

5. Administración del riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales respecto de la administración de riesgos. Los mismos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. No ha habido cambios significativos desde el último cierre de ejercicio en las políticas de gestión de riesgos.

5.1. Estimación del valor razonable

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, clasificados por método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue:

Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

5. Administración del riesgo financiero (Cont.)

5.1. Estimación del valor razonable (Cont.)

La siguiente tabla presenta los activos del Grupo valorados a valor razonable al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	30 de junio de 2022			Saldo total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión	1.237.861.452	-	-	1.237.861.452
Otros activos financieros - Títulos públicos	627.488.389	-	-	627.488.389
Total activos	1.865.349.841	-	-	1.865.349.841

	31 de diciembre de 2021			Saldo total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión	724.923.430	-	-	724.923.430
Otros activos financieros - Títulos públicos	477.346.436	-	-	477.346.436
Total activos	1.202.269.866	-	-	1.202.269.866

6. Información sobre segmentos de operación

La información sobre los segmentos de operación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado al Directorio del Grupo como la máxima autoridad en la toma de decisiones, responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación.

La Dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio considera el negocio como un único segmento, la actividad de distribución de energía eléctrica.

La totalidad de los ingresos del Grupo proceden de Argentina.

La totalidad de los activos del Grupo se encuentran localizados en Argentina.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio no difiere de la información financiera que surge de los estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

7. Propiedades, planta y equipo

	Líneas de transmisión y estaciones transformadoras	Terrenos y edificios	Maquinarias, herramientas, vehículos e instalaciones	Muebles y útiles	Bienes incorporados por arrendamientos	Obras en curso y repuestos	Total
Saldos al 1 de enero de 2022							
Costo	27.191.802.012	111.645.687	899.876.880	1.007.906.573	164.053.928	477.533.505	29.852.818.585
Depreciación	(13.452.716.211)	(45.192.442)	(832.882.225)	(941.983.120)	(164.053.928)	-	(15.436.827.926)
Importe neto en libros	13.739.085.801	66.453.245	66.994.655	65.923.453	-	477.533.505	14.415.990.659
Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022							
Altas	55.770.423	-	65.790.219	4.299.999	-	189.792.103	315.652.744
Transferencias netas	59.329.833	-	-	2.205.757	-	(61.535.590)	-
Depreciación (1)	(294.285.745)	(697.222)	(17.452.771)	(8.878.194)	-	-	(321.313.932)
Importe neto en libros	13.559.900.312	65.756.023	115.332.103	63.551.015	-	605.790.018	14.410.329.471
Saldos al 30 de junio de 2022							
Costo	27.306.902.268	11.645.687	965.667.099	1.014.412.329	164.053.928	605.790.018	30.168.471.329
Depreciación	(13.747.001.956)	(45.889.664)	(850.334.996)	(950.861.314)	(164.053.928)	-	(15.758.141.858)
Importe neto en libros	13.559.900.312	65.756.023	115.332.103	63.551.015	-	605.790.018	14.410.329.471
Saldos al 1 de enero de 2021							
Costo	25.906.112.219	111.645.687	858.762.046	982.836.045	164.053.928	472.065.523	28.495.475.448
Depreciación	(12.891.175.750)	(43.798.031)	(811.779.227)	(926.240.459)	(158.635.963)	-	(14.831.629.430)
Importe neto en libros	13.014.936.469	67.847.656	46.982.819	56.595.586	5.417.965	472.065.523	13.663.846.018
Ejercicio de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2021							
Altas	56.544.507	-	41.114.834	18.047.848	-	1.241.635.948	1.357.343.137
Transferencias netas	1.229.145.286	-	-	7.022.680	-	(1.236.167.966)	-
Depreciación	(561.540.461)	(1.394.411)	(21.102.998)	(15.742.661)	(5.417.965)	-	(605.198.496)
Importe neto en libros	13.739.085.801	66.453.245	66.994.655	65.923.453	-	477.533.505	14.415.990.659
Saldos al 31 de diciembre de 2021							
Costo	27.191.802.012	111.645.687	899.876.880	1.007.906.573	164.053.928	477.533.505	29.852.818.585
Depreciación	(13.452.716.211)	(45.192.442)	(832.882.225)	(941.983.120)	(164.053.928)	-	(15.436.827.926)
Importe neto en libros	13.739.085.801	66.453.245	66.994.655	65.923.453	-	477.533.505	14.415.990.659

(1) El total de gastos por depreciación al 30 de junio de 2022 incluido dentro del costo de ventas, los gastos de comercialización y los gastos de administración es informado en Nota 12.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

8. Activos financieros y pasivos financieros

La clasificación por categoría de instrumentos financieros es la siguiente:

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Activos financieros corrientes		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
- Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión	1.237.861.452	724.923.430
- Otros activos financieros - Títulos públicos	627.488.389	477.346.436
Total de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1.865.349.841	1.202.269.866
Activos financieros a costo amortizado		
- Otros activos financieros – Depósitos bancarios a plazo fijo	410.323.836	-
- Créditos por venta y otros créditos (1)	3.264.245.144	2.674.764.025
- Efectivo y equivalentes de efectivo	331.350.709	475.443.562
Total de activos financieros a costo amortizado	4.005.919.689	3.150.207.587
Pasivos financieros no corrientes		
Pasivos financieros a costo amortizado		
- Deudas comerciales y otras deudas (2)	2.247.929.331	2.220.686.748
Total	2.247.929.331	2.220.686.748
Pasivos financieros corrientes		
Pasivos financieros a costo amortizado		
- Deudas comerciales y otras deudas (2)	2.391.925.177	4.711.225.738
Total	2.391.925.177	4.711.225.738

- (1) Se excluyeron los gastos pagados por adelantado, anticipo a proveedores, anticipo de honorarios a directores y créditos fiscales, ya que el análisis sólo considera los activos financieros.
- (2) Se excluyeron las deudas fiscales y sociales, ya que el análisis sólo considera los pasivos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

8. Activos financieros y pasivos financieros (Cont.)

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

	Período de seis meses al 30 de junio de 2022			Total
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	
Ingresos / (Egresos) por intereses	498.634.110	-	(112.439.148)	386.194.962
Resultados por fondos comunes de inversión	-	279.686.768	-	279.686.768
Resultados por títulos públicos	-	(157.275.639)	-	(157.275.639)
Diferencias de cambio por efectivo y equivalentes de efectivo	29.859.061	-	-	29.859.061
Otras diferencias de cambio	125.839	95.899.476	(26.412.586)	69.612.729
Cargos a resultados por contribuciones por obras reembolsables	-	-	(378.413.907)	(378.413.907)
Resultados por acuerdo con Cammesa	-	-	1.025.462.074	1.025.462.074
Total	528.619.010	218.310.605	508.196.433	1.255.126.048

	Período de seis meses al 30 de junio de 2021			Total
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	
Ingresos / (Egresos) por intereses	474.462.649	-	(507.666.479)	(33.203.830)
Resultados por fondos comunes de inversión	-	186.202.258	-	186.202.258
Resultados por títulos públicos	-	93.651	-	93.651
Diferencias de cambio por efectivo y equivalentes de efectivo	24.893.684	-	-	24.893.684
Otras diferencias de cambio	106.626	72.929.852	(22.807.637)	50.228.841
Cargos a resultados por contribuciones por obras reembolsables	-	-	(250.546.970)	(250.546.970)
Total	499.462.959	259.225.761	(781.021.086)	(22.332.366)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

8. Activos financieros y pasivos financieros (Cont.)

Los movimientos de la previsión para créditos por ventas y otros créditos son los siguientes:

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Saldo al inicio del período / ejercicio	98.311.728	110.048.748
Previsión por deterioro del valor (1)	(37.503.952)	54.734.778
Créditos dados de baja en el período / ejercicio	-	(18.859.995)
Recupero créditos dados de baja	9.847.506	-
Diferencia de conversión y reexpresión	(28.366.332)	(47.611.803)
Saldo al cierre del período / ejercicio	42.288.950	98.311.728

(1) El impacto en resultados al 30 de junio de 2022 por la previsión para créditos por ventas incobrables forma parte de la línea "Otros ingresos y gastos" del estado de resultados consolidado condensado intermedio.

9. Beneficios a empleados

9.1. Planes de beneficios definidos

A continuación, se presenta un detalle de los planes de beneficios definidos otorgados a los empleados del Grupo:

- Luz y Fuerza: Indemnización Especial por Jubilación Ordinaria (Art. 31) del Convenio Colectivo de Trabajo de Luz y Fuerza N° 926/2007
- APUAYE: Asignación Especial por Jubilación (Art. 34 bis) del Convenio Colectivo de Trabajo de APUAYE N° 850/2007
- APJAE: Asignación Especial por Jubilación (Art. 37) del Convenio Colectivo de Trabajo de APJAE N° 1492/2005

En los tres casos, a todo trabajador que se acoja a los beneficios de la jubilación, como asimismo al derechohabiente en el caso de trabajadores fallecidos en actividad, se le otorgará una bonificación basada en su retribución mensual y su antigüedad. El beneficio por jubilación se incrementa en un 2% por cada año que exceda los 5 primeros años de servicio.

El pasivo registrado en el estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

Pasivo reconocido	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos	351.822.795	373.799.101
Total pasivo reconocido	351.822.795	373.799.101

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Grupo no posee activos relacionados a los planes de beneficios definidos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

9. Beneficios a empleados (Cont.)

9.1. Planes de beneficios definidos (Cont.)

El detalle de la variación de la obligación por planes de beneficios definidos es el siguiente:

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Pasivo reconocido al inicio del período / ejercicio	373.799.101	355.854.526
Cargo a resultado (1)	93.739.640	151.675.162
Cargo a otro resultado integral	-	35.586.112
menos: Pagos efectuados	(5.106.529)	(28.468.532)
Diferencia de conversión y reexpresión	(110.609.417)	(140.848.167)
Pasivo reconocido al cierre del período / ejercicio	351.822.795	373.799.101

(1) El cargo total se imputó al costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización.

9.2. Otros beneficios a largo plazo

A continuación, se presenta un detalle de otros beneficios a largo plazo otorgados a los empleados del Grupo:

- Gratificación Extraordinaria por Antigüedad para el personal incluido en los Convenios de Trabajo de la Federación Argentina de Luz y Fuerza (FATLyF): a todo trabajador que cumpla 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad, ó trabajadora que cumpla 17, 22, 27, 32 y 37 años de antigüedad, se le otorgará una retribución especial extraordinaria basada en su remuneración fija, normal y habitual.
- Bonificación por Años de Servicio para el personal incluido en los Convenios de Trabajo de la Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y Energía Eléctrica (APUAYE): a todo trabajador que cumpla 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad, ó trabajadora que cumpla 17, 22, 27, 32 y 37 años de antigüedad, se le otorgará una retribución especial basada en su remuneración base mensual.
- Bonificación por Años de Servicio para el personal incluido en los Convenios de Trabajo de la Asociación del Personal Jerárquico del Aguay la Energía (APJAE): a todo trabajador que cumpla 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad, ó trabajadora que cumpla 17, 22, 27, 32 y 37 años de antigüedad, se le otorgará una retribución especial basada en su remuneración base mensual.

El pasivo registrado en el estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

Pasivo reconocido	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Valor actual de las obligaciones por otros beneficios a largo plazo	172.725.949	174.908.268
Total pasivo reconocido	172.725.949	174.908.268

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

9. Beneficios a empleados (Cont.)

9.2. Otros beneficios a largo plazo (Cont.)

El detalle de la variación de la obligación por otros beneficios a largo plazo es el siguiente:

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Pasivo reconocido al inicio del período / ejercicio	174.908.268	166.011.165
Cargo a resultado (1)	54.896.022	88.824.354
menos: Pagos efectuados	(4.095.064)	(12.170.590)
Diferencia de conversión y reexpresión	(52.983.277)	(67.756.661)
Pasivo reconocido al cierre del período / ejercicio	172.725.949	174.908.268

(1) El cargo total se imputó al costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización.

9.3. Total de beneficios a empleados

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
No corrientes		
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos	330.534.179	344.814.215
Valor actual de las obligaciones por otros beneficios a largo plazo	163.185.517	161.918.775
Total de beneficios no corrientes	493.719.696	506.732.990
Corrientes		
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos	21.288.616	28.984.886
Valor actual de las obligaciones por otros beneficios a largo plazo	9.540.432	12.989.493
Total de beneficios corrientes	30.829.048	41.974.379

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

10. Deudas comerciales y otras deudas

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
No corrientes		
Deuda convenio CAMMESA (Nota 1.2.)	377.599.075	82.446.292
Contribuciones por obras reembolsables	1.844.971.181	2.109.919.741
Total deudas comerciales no corrientes	2.222.570.256	2.192.366.033
Deudas fiscales	598.753	1.222.343
Deuda convenio Cementos Avellaneda S.A.	25.359.075	28.320.715
Total Otras deudas no corrientes	25.957.828	29.543.058
Total deudas comerciales y otras deudas no corrientes	2.248.528.084	2.221.909.091
Corrientes		
Proveedores de energía y potencia	1.378.928.844	3.838.077.292
Deuda convenio CAMMESA (Nota 1.2.)	48.374.158	24.548.438
Depósitos en garantía de usuarios	27.945.684	33.212.398
Proveedores comunes y otras provisiones	305.804.913	340.914.618
Contribuciones por obras reembolsables	346.889.640	382.001.679
Partes relacionadas (Nota 15.)	257.281.336	43.281.206
Diversos	5.015.137	6.835.545
Total deudas comerciales corrientes	2.370.239.712	4.668.871.176
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	580.119.331	602.925.261
Honorarios y depósitos garantía de directores y síndicos	21.685.465	42.354.562
Deudas fiscales	369.787.794	198.445.221
Total otras deudas corrientes	971.592.590	843.725.044
Total deudas comerciales y otras deudas corrientes	3.341.832.302	5.512.596.220

11. Provisiones

	Previsiones por juicios (a)	Previsiones por sanción calidad de servicios (b)	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	78.730.361	9.221.935	87.952.296
Aumentos	21.780.941	47.867.622	69.648.563
Importes utilizados	(37.225)	(2.743.242)	(2.780.467)
Diferencia de conversión y reexpresión	(22.420.929)	(11.504.414)	(33.925.343)
Saldo al 30 de junio de 2022	78.053.148	42.841.901	120.895.049
Saldo al 1 de enero de 2021	91.120.360	16.305.239	107.425.599
Aumentos	30.541.364	19.079.653	49.621.017
Importes utilizados	(10.600.831)	(18.932.847)	(29.533.678)
Diferencia de conversión y reexpresión	(32.330.532)	(7.230.110)	(39.560.642)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	78.730.361	9.221.935	87.952.296

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

11. Previsiones (Cont.)

(a) Previsiones por juicios

Se han constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para el Grupo. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se han considerado las opiniones de los asesores legales del Grupo. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por el Grupo.

(b) Previsiones por sanción calidad de servicios

Se han constituido para hacer frente a las potenciales sanciones que pudieran ser impuestas por los organismos de control, relacionadas con la calidad del servicio y producto técnico. Las mismas se constituyeron en base a mediciones de calidad realizadas por la Subsidiaria.

12. Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550)

	Período de seis meses al 30 de junio de 2022			Total
	Costos de ventas	Gastos de administración	Gastos de comercialización	
Compras de energía y potencia	3.174.024.565	-	-	3.174.024.565
Honorarios y retribuciones	-	195.106.703	-	195.106.703
Remuneraciones, cargas sociales y beneficios a empleados	801.314.730	248.054.188	440.930.660	1.490.299.578
Publicaciones y gastos institucionales	-	17.586.493	-	17.586.493
Impuestos, tasas y contribuciones	-	67.813.420	300.658.382	368.471.802
Servicios efectuados por terceros	295.633.763	40.152.282	29.061.939	364.847.984
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 7.)	305.248.229	6.426.285	9.639.418	321.313.932
Reparaciones y mantenimiento	404.258.072	25.915.858	2.637.151	432.811.081
Indemnizaciones a terceros	1.493.637	-	-	1.493.637
Alquileres	189.985.553	6.512.992	22.214.433	218.712.978
Seguros	-	9.411.630	-	9.411.630
Comunicaciones	9.547.314	1.814.605	1.532.018	12.893.937
Materiales y repuestos	233.017.269	1.062.305	5.253.095	239.332.669
Comisiones por cobranzas y gastos bancarios	-	42.130.685	-	42.130.685
Calidad de servicio y producto técnico	47.886.968	-	-	47.886.968
Gastos de juicios	-	22.021.242	-	22.021.242
Diversos	2.723.676	12.124.279	581.856	15.429.811
Total	5.465.133.776	696.132.967	812.508.952	6.973.775.695

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

12. Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550) (Cont.)

	Período de seis meses al 30 de junio de 2021			Total
	Costos de ventas	Gastos de administración	Gastos de comercialización	
Compras de energía y potencia	2.789.121.794	-	-	2.789.121.794
Honorarios y retribuciones	-	216.054.321	-	216.054.321
Remuneraciones, cargas sociales y beneficios a empleados	742.765.534	229.584.564	400.132.224	1.372.482.322
Publicaciones y gastos institucionales	-	19.611.609	-	19.611.609
Impuestos, tasas y contribuciones	-	63.558.458	241.631.540	305.189.998
Servicios efectuados por terceros	250.558.099	36.929.376	36.848.504	324.335.979
Depreciación de propiedades, planta y equipo	285.864.430	6.018.209	9.027.300	300.909.939
Reparaciones y mantenimiento	324.201.381	26.925.308	2.998.083	354.124.772
Indemnizaciones a terceros	4.326.400	-	-	4.326.400
Alquileres	183.973.209	6.163.243	18.363.128	208.499.580
Seguros	-	11.163.711	-	11.163.711
Comunicaciones	9.172.887	1.644.908	1.366.938	12.184.733
Materiales y repuestos	237.284.400	1.069.154	5.252.658	243.606.212
Comisiones por cobranzas y gastos bancarios	-	42.244.760	-	42.244.760
Calidad de servicio y producto técnico	13.053.507	-	-	13.053.507
Gastos de juicios	-	8.268.638	-	8.268.638
Diversos	1.524.096	12.249.998	48.556.105	62.330.199
Total	4.841.845.737	681.486.257	764.176.480	6.287.508.474

13. Resultado por acción

(a) Básico

El importe del resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado neto del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, excluidas las acciones propias adquiridas por la controladora del Grupo, de corresponder.

	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora por operaciones continuas	2.505.217.773	(372.073.278)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	74.644.165	74.644.165
Resultado por acción básico	33,56	(4,98)

(b) Diluido

El importe del resultado por acción diluido es igual al importe del resultado por acción básico dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante cada período.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

14. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende lo siguiente:

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo en pesos en caja y bancos	184.315.736	312.454.534
Efectivo en dólares en caja y bancos (equivalente en pesos)	147.034.973	162.989.028
Efectivo y equivalentes de efectivo	331.350.709	475.443.562

15. Información sobre partes relacionadas

La entidad controladora directa del Grupo es VAP + Partners S.A.

El siguiente cuadro detalla el importe total de las transacciones celebradas con partes relacionadas durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021.

Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022	Ingresos financieros	Compras y gastos
Sociedad controladora		
VAP + Partners S.A.	78.566.252	-
Otras partes relacionadas		
Cabañas El Silencio S.A.	2.871.088	(197.467.865)
SE.MI S.A.	33.623.786	(300.906.039)
Personal clave de la Gerencia	-	(68.284.566)
Total	115.061.126	(566.658.470)

Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021	Ingresos financieros	Compras y gastos
Sociedad controladora		
VAP + Partners S.A.	2.126.600	-
Otras partes relacionadas		
Cabañas El Silencio S.A.	-	(185.679.914)
SE.MI S.A.	27.659.201	(383.924.723)
Personal clave de la Gerencia	-	(63.187.431)
Total	29.785.801	(632.792.068)

Las retribuciones devengadas y los pagos efectuados a los miembros de la Alta Gerencia en concepto de servicios laborales prestados son las siguientes:

	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Salarios y otros beneficios de corto plazo	(68.284.566)	(63.187.431)
Total	(68.284.566)	(63.187.431)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

15. Información sobre partes relacionadas (Cont.)

El siguiente cuadro detalla el importe total de los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021.

	Créditos por ventas y otros créditos	Deudas comerciales y otras deudas
30 de junio de 2022		
Sociedad controladora		
VAP + Partners S.A.	420.548.827	-
Otras partes relacionadas		
Cabañas El Silencio S.A.	62.844.178	80.729.657
SE.MI S.A.	540.348.274	176.551.679
Total	1.023.741.279	257.281.336
31 de diciembre de 2021		
Sociedad controladora		
VAP + Partners S.A.	478.652.109	-
Otras partes relacionadas		
Cabañas El Silencio S.A.	-	29.310.688
SE.MI S.A.	39.541.149	13.970.518
Total	518.193.258	43.281.206

16. Capital social

El estado del capital social al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 era el siguiente:

Capital	Cantidad (pesos)	Órgano de aprobación	Fecha de aprobación	Fecha de inscripción
Escisión parcial del patrimonio de EMDERSA (1)	74.644.165	Asamblea general extraordinaria	13.01.12	10.10.12
Total al 30 de junio de 2022	74.644.165			
Total al 31 de diciembre de 2021	74.644.165			

(1) Corresponde al aporte inicial por la escisión parcial de EMDERSA explicado en Nota 1.

El capital suscrito e integrado al 30 de junio de 2022 se compone de 74.644.165 acciones ordinarias, escriturales, de \$1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

Restricciones sobre la distribución de ganancias

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el estatuto social y la Resolución N° 562 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, hasta que la reserva alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribirse ganancias hasta su reintegro.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

17. Guarda de documentación

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que EDESAL Holding S.A. ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible por los periodos no prescriptos, a la sede social de Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.), situada en España 430 de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis.

18. Impacto generado por Covid-19

Con motivo de la aparición y la diseminación de un virus que causa una enfermedad conocida como “Covid-19”, se han generado efectos de gran impacto y sin precedentes en el mundo entero, los que consecuentemente han impactado en las actividades económicas a nivel global sin distinción de contextos macroeconómicos ni ubicaciones geográficas de los países.

Dada la magnitud del mencionado virus, a partir del mes de marzo de 2020 los gobiernos de todo el mundo se vieron obligados a implementar medidas drásticas tendientes a controlar su propagación. Con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró al Covid-19 como pandemia a nivel global.

En Argentina, el Gobierno Nacional implementó inicialmente una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población para limitar la propagación del virus, disponiendo por Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020 el aislamiento social preventivo y obligatorio a partir del 20 de marzo de 2020, permitiendo únicamente la circulación de aquellas personas vinculadas a la prestación o producción de servicios y productos esenciales. Luego, con el correr del tiempo, las medidas de aislamiento se fueron flexibilizando y/o adecuando a nivel nacional, provincial y/o municipal, dependiendo de cómo evolucionaron los contagios del virus en las distintas zonas geográficas y teniendo en cuenta sus particularidades. En la Provincia de San Luis, ámbito donde EDESAL S.A. desarrolla su actividad, se dispusieron sucesivas flexibilizaciones o profundizaciones al aislamiento o distanciamiento social, teniendo en cuenta la evolución temporal de los casos detectados.

El alcance final de la pandemia de Covid-19 y su impacto en la economía global y del país es desconocido, pudiendo los gobiernos tomar medidas más estrictas o flexibilizarlas, lo cual no es predecible en esta instancia. En este sentido, partiendo desde una posición financiera sólida y sin deudas financieras, EDESAL S.A. ha tomado medidas para preservar sus flujos financieros, tanto en la gestión de ingresos como en la de egresos.

Es importante destacar que en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 el volumen (Gwh) de ventas de EDESAL S.A. (energía más peaje) ha tenido un incremento interanual de 10,7%. El Directorio entiende que no hay dudas sobre la posibilidad de que EDESAL S.A. siga operando normalmente como empresa en marcha.

El Directorio monitorea constantemente esta situación y toma las medidas necesarias de acuerdo con toda la información disponible de la situación a cada momento y su leal entender y proyección de la misma. Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

19. Hechos posteriores al período que se informa

La Asamblea General Extraordinaria de EDESAL S.A. (Subsidiaria) de fecha 27 de julio de 2022 resolvió distribuir \$630.000.000 en concepto de dividendos.

La Asamblea General Extraordinaria de EDESAL Holding S.A. de fecha 5 de agosto de 2022 resolvió distribuir \$650.000.000 en concepto de dividendos.

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período sobre el que se informa y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera del Grupo o sus resultados al 30 de junio de 2022.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
EDESAL Holding S.A.
Paraguay 1132, piso 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19550, hemos efectuado una revisión limitada de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de EDESAL Holding S.A. que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2022, los estados consolidados de resultados y de resultado integral por los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2021 y a sus períodos intermedios, reexpresados en moneda del 30 de junio de 2022 de acuerdo a lo señalado en Nota 2.1.1., son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).
3. Nuestra revisión fue practicada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes en la República Argentina. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de EDESAL Holding S.A., Lisicki, Litvin & Asociados, quienes emitieron su informe de revisión sobre estados financieros consolidados condensados intermedios con fecha 11 de agosto de 2022. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de incumbencia exclusiva de la Sociedad.
4. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito en los párrafos anteriores, informamos que los estados financieros consolidados condensados intermedios de EDESAL Holding S.A. mencionados en el párrafo 1, preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34), consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular.

5. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades y a las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.

San Luis, 11 de agosto de 2022.

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora



INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los Señores Directores de
EDESAL Holding S.A.
CUIT: 30-71250659-4
Domicilio Legal: Paraguay 1132, Piso 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. INFORME DE REVISIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

1.1. APARTADO INTRODUCTORIO

En nuestro carácter de contadores públicos independientes, informamos sobre la revisión que hemos realizado de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de EDESAL Holding S.A., (en adelante “la Sociedad”) con sus sociedades controladas que comprenden el estado de situación financiera consolidado condensado intermedio al 30 de junio de 2022, el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo consolidados condensados intermedios correspondientes al período económico de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información incluida en Notas.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021 y por el período intermedio de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 son parte integrante de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período económico actual.

1.2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

La Dirección es responsable de la preparación y la presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su marco normativo, tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés), y por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el punto 1.1. del presente informe de revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175



1. INFORME DE REVISIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS (CONT.)

1.3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión ("NIER") 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de conformidad con la NIER 2410 es un encargo de seguridad limitada. El profesional ejerciente aplica procedimientos que consisten principalmente en la realización de indagaciones ante la Dirección y, en su caso, ante otros dentro de la entidad y en la aplicación de procedimientos analíticos y valora la evidencia obtenida.

Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

1.4. CONCLUSIÓN

Basados en nuestra labor realizada, de acuerdo a lo señalado en el párrafo de "Responsabilidad del Auditor", que no incluyó todos los procedimientos necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados condensados intermedios objeto de revisión, informamos que no hemos tomado conocimiento de hechos o circunstancias que hagan necesario efectuar modificaciones significativas a los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer apartado, para que los mismos estén presentados de conformidad con la NIC 34.

1.5. OTRAS CUESTIONES

Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio de EDESAL Holding S.A. a la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el apartado 1.1.

LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175



2. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

- a) Los estados financieros consolidados condensados intermedios de EDESAL Holding S.A. han sido preparados de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades y por las resoluciones pertinentes de la CNV y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes; excepto el Libro Diario y el Libro Inventario y Balances que se encuentran pendientes de transcripción a la fecha del presente informe de revisión.
- b) Hemos leído la Reseña Informativa correspondiente a los estados financieros consolidados condensados intermedios al 30 de junio de 2022, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- c) Al 30 de junio de 2022, no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino según surge de los registros contables de EDESAL Holding S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de agosto de 2022.

LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175

EDESAL Holding S.A.

Estados financieros separados condensados intermedios

Correspondientes al período de seis meses
iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de
junio de 2022, presentados en forma comparativa

Estado de situación financiera separado condensado intermedio

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en pesos)

	Notas	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Activo			
Activo no corriente			
Inversiones en acciones al método de la participación		9.336.769.950	6.832.362.456
Total activo no corriente		9.336.769.950	6.832.362.456
Activo corriente			
Otros créditos		7.095.141	9.627.226
Otros activos financieros	7.	26.370.934	25.314.107
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.	602.956	452.840
Total activo corriente		34.069.031	35.394.173
Total activo		9.370.838.981	6.867.756.629
Patrimonio neto y pasivo			
Patrimonio neto			
Capital y ajuste de capital		1.401.732.123	1.401.732.123
Prima de emisión		473.111.367	473.111.367
Reserva legal		280.346.426	280.346.426
Reservas facultativas		4.808.405.471	5.485.852.305
Resultados acumulados y otros resultados integrales		2.399.732.821	(782.931.786)
Total patrimonio neto		9.363.328.208	6.858.110.435
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido		3.223.239	1.530.457
Total pasivo no corriente		3.223.239	1.530.457
Pasivo corriente			
Deudas comerciales y otras deudas	8.	4.287.534	6.839.859
Impuesto a las ganancias corriente		-	1.275.878
Total pasivo corriente		4.287.534	8.115.737
Total pasivo		7.510.773	9.646.194
Total patrimonio neto y pasivo		9.370.838.981	6.867.756.629

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Estado de resultados separado condensado intermedio

Por los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021

(Expresado en pesos)

	Notas	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
		30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Operaciones continuas					
Ingresos por servicios	11.	10.006.334	11.033.327	21.008.732	23.416.961
Gastos de administración	9.	(6.349.826)	(6.839.144)	(12.102.265)	(15.109.487)
Gastos de comercialización	9.	(395.515)	(535.406)	(793.436)	(1.142.162)
Resultado operativo		3.260.993	3.658.777	8.113.031	7.165.312
Ingresos financieros	7.	2.861.707	1.489.134	5.238.950	2.942.025
Gastos financieros		-	(102)	(4.035)	(1.243)
Resultados por posición monetaria		(4.579.663)	(1.924.007)	(8.723.224)	(4.317.284)
Resultado financiero neto		(1.717.956)	(434.975)	(3.488.309)	(1.376.502)
Resultado neto de sociedades por el método de la participación		826.082.115	(703.603.154)	2.504.407.494	(375.829.426)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		827.625.152	(700.379.352)	2.509.032.216	(370.040.616)
Impuesto a las ganancias		(2.324.761)	(1.211.834)	(3.814.443)	(2.032.662)
Resultado neto del período por operaciones continuas		825.300.391	(701.591.186)	2.505.217.773	(372.073.278)

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Estado de resultado integral separado condensado intermedio

Por los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021

(Expresado en pesos)

	Período de tres meses finalizado el		Período de seis meses finalizado el	
	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Resultado neto del período	825.300.391	(701.591.186)	2.505.217.773	(372.073.278)
Resultado integral total del período	825.300.391	(701.591.186)	2.505.217.773	(372.073.278)

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Estado de cambios en el patrimonio neto separado condensado intermedio

Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021

(Expresado en pesos)

	Capital			Resultados acumulados					Total patrimonio neto
	Capital social (Nota 12)	Ajuste de capital	Prima de emisión	Otros resultados integrales acumulados	Ganancias reservadas			Resultados no asignados	
					Reserva legal	Reserva facultativa para futuras inversiones	Reserva facultativa para futuros dividendos		
Saldos al 1 de enero de 2022	74.644.165	1.327.087.958	473.111.367	(105.484.952)	280.346.426	4.053.195.707	1.432.656.598	(677.446.834)	6.858.110.435
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	2.505.217.773	2.505.217.773
Resultado integral total del período	-	-	-	-	-	-	-	2.505.217.773	2.505.217.773
Desafectación de reserva facultativa para futuros dividendos (1)	-	-	-	-	-	-	(677.446.834)	677.446.834	-
Saldos al 30 de junio de 2022	74.644.165	1.327.087.958	473.111.367	(105.484.952)	280.346.426	4.053.195.707	755.209.764	2.505.217.773	9.363.328.208
Saldos al 1 de enero de 2021	74.644.165	1.327.087.958	473.111.367	(86.178.423)	280.346.426	4.053.195.707	915.670.619	516.985.979	7.554.863.798
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	(372.073.278)	(372.073.278)
Resultado integral total del período	-	-	-	-	-	-	-	(372.073.278)	(372.073.278)
Constitución de reserva facultativa para futuros dividendos (2)	-	-	-	-	-	-	516.985.979	(516.985.979)	-
Saldos al 30 de junio de 2021	74.644.165	1.327.087.958	473.111.367	(86.178.423)	280.346.426	4.053.195.707	1.432.656.598	(372.073.278)	7.182.790.520

(1) Desafectación de reserva facultativa para futuros dividendos según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2022.

(2) Constitución de reserva facultativa para futuros dividendos según Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de mayo de 2021.

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Estado de flujos de efectivo separado condensado intermedio

Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021

(Expresado en pesos)

	Notas	Período de seis meses finalizado el	
		30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Flujo de efectivo de actividades operativas			
Resultado del período por operaciones continuas		2.505.217.773	(372.073.278)
Ajustes para conciliar el resultado del período con los flujos netos de efectivo:			
Resultado neto de sociedades por el método de la participación		(2.504.407.494)	375.829.426
Ingresos y gastos financieros		(60.404)	(51.181)
Impuesto a las ganancias devengado		3.814.443	2.032.662
Ganancia en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado	7.	(5.052.707)	(2.784.218)
Efecto del reconocimiento de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		198.554	204.518
Ajustes al capital de trabajo:			
Variación en créditos por ventas y otros créditos		2.532.085	119.492
Variación en deudas comerciales y otras deudas		(2.422.942)	(4.470.222)
Impuesto a las ganancias pagado		(3.526.922)	(2.890.294)
Flujo neto de efectivo aplicado a actividades operativas		(3.707.614)	(4.083.095)
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Variación en otros activos financieros a valor razonable		3.995.880	4.010.058
Flujo neto de efectivo originado en actividades de inversión		3.995.880	4.010.058
Efecto del reconocimiento de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(198.554)	(204.518)
Aumento / (Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		89.712	(277.555)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	10.	452.840	806.118
Efecto de las variaciones en tipos de cambio sobre el efectivo y equivalente de efectivo		60.404	51.181
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	10.	602.956	579.744
Aumento / (Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		89.712	(277.555)

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Véase nuestro informe de fecha
11 de agosto de 2022

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios

(Expresado en pesos, excepto menciones específicas)

1. Información general

EDESAL Holding S.A. (en adelante “EDESAL Holding” o “la Sociedad”), es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina el 10 de octubre de 2012, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

EDESAL Holding conduce sus negocios a través de la siguiente sociedad: Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.) (en adelante “EDESAL” o “Distribuidora San Luis”).

Distribuidora San Luis, se dedica, de forma directa, al negocio de distribución de electricidad.

Por Asamblea General Extraordinaria del día 16 de diciembre de 2011, cuyo cuarto intermedio se reanudó el 13 de enero de 2012, de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (“EMDERSA”), empresa controlante de Distribuidora San Luis a esa fecha, se aprobó la reorganización societaria, consistente en la escisión de los siguientes activos de dicha empresa, junto con todo otro derecho, activo, pasivo o contingencia relacionado con tales activos: (a) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Distribuidora San Luis S.A. (“EDESAL”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDDESAL, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EDDESAL Holding S.A.; (b) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A. (“EDESAL”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDESAL, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EDESAL Holding S.A.; y (c) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Generación Salta S.A. (“EGSSA”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EGSSA, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EGSSA Holding S.A.

Con fecha 16 de agosto de 2012 la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución 16.888 conformó la escisión y resolvió remitir las actuaciones a la Inspección General de Justicia para que se proceda a la inscripción de la escisión, la reducción de capital social y reforma de estatuto de EMDERSA.

Con fecha 10 de octubre de 2012, la Inspección General de Justicia inscribió la constitución de las sociedades: (a) EDDESAL Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.503 del Libro 61 de Sociedades por Acciones; (b) EDESAL Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.504 del Libro 61 de Sociedades por Acciones; y (c) EGSSA Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.502 del Libro 61 de Sociedades por Acciones.

Con fecha 8 de noviembre de 2012, la Comisión Nacional de Valores autorizó el ingreso al régimen de oferta pública con la totalidad del capital social a EDDESAL Holding S.A., EDESAL Holding S.A. y EGSSA Holding S.A., mediante resoluciones N° 16.965, 16.964 y 16.966, respectivamente, y con fecha 19 de noviembre de 2012 se autorizó la cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Finalmente, el día 21 de noviembre de 2012 se perfeccionó el canje de acciones resultante de la escisión.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

1. Información general (Cont.)

Los estados financieros separados condensados correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 han sido revisados, pero no han sido auditados. La Dirección de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados del período.

Estos estados financieros separados condensados intermedios han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 11 de agosto de 2022.

1.2. Bienes de disponibilidad restringida

Las acciones Clase "A" de Distribuidora San Luis, que representan el 51% de su capital social, se encuentran prendadas a favor del Gobierno de la Provincia de San Luis, en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato de Concesión.

2. Políticas contables

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros separados condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros separados completos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

2.1. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados condensados intermedios han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Para la confección de los presentes estados financieros separados condensados intermedios, la Sociedad ha hecho uso de la opción prevista en la NIC 34, y los ha confeccionado en su forma condensada. Por ello, estos estados financieros intermedios no incluyen toda la información que se requiere para un juego de estados financieros completos anuales y, en consecuencia, se recomienda su lectura conjuntamente con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2021.

La presentación en el estado de situación financiera separado distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa, y aquellos mantenidos para la venta.

Los presentes estados financieros separados condensados intermedios están expresados en pesos. Los mismos han sido preparados de acuerdo con los criterios detallados en Nota 2.1.1.

La preparación de estos estados financieros separados condensados intermedios de acuerdo con las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados condensados intermedios, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en Nota 4.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

2. Políticas contables (Cont.)

2.1. Bases de presentación (Cont.)

2.1.1. Unidad de medida

La Norma Internacional de Contabilidad N°29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

2. Políticas contables (Cont.)

2.1. Bases de presentación (Cont.)

2.1.1. Unidad de medida (Cont.)

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los presentes estados financieros.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, en “Resultados por posición monetaria” y en el rubro “Resultado financiero neto”.

2.2. Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros separados condensados intermedios, y de acuerdo con lo mencionado en Nota 14, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga operando normalmente como empresa en marcha.

2.3. Cambios en políticas contables

a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y han sido adoptadas anticipadamente:

- i NIIF 17 “Contratos de seguro”: el 18 de mayo de 2017, el IASB publicó la NIIF 17 Contratos de seguros que derogó la NIIF 4. Esta norma requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada ejercicio sobre el que se informa. Los contratos se miden utilizando los componentes de flujos de efectivo descontados y ponderados por probabilidad, un ajuste de riesgo explícito y un margen de servicio contractual que representa la ganancia no acumulada (devengada) del contrato que se reconoce en el estado de resultados durante el período de cobertura. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a esa fecha. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y no han sido adoptadas anticipadamente:

- i Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” para aclarar la clasificación de pasivos: las modificaciones en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes afectan sólo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

2. Políticas contables (Cont.)

2.3. Cambios en políticas contables (Cont.)

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y no han sido adoptadas anticipadamente (Cont.):

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- ii. Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, el Documento de Práctica 2 de las NIIF y la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores”: el IASB modificó la NIC 1 “Presentación de estados financieros” que requiere que las compañías revelen información de políticas contables que sea material, o de importancia relativa si su omisión afecta el entendimiento de los usuarios de los estados financieros sobre otra información material, en lugar de políticas contables significativas. Para respaldar esta modificación, el Consejo también modificó el Documento de Práctica 2 de las NIIF Elaboración de juicios relacionados con la materialidad para proporcionar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

La modificación a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores” ayuda a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables. Esta distinción es importante ya que los cambios en estimaciones contables se aplican de manera prospectiva a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en políticas contables en general se aplican de forma retrospectiva a transacciones y otros eventos pasados, así como también al ejercicio actual.

Estas modificaciones son aplicables para ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a esa fecha. Se permite la aplicación anticipada. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- iii. Venta o aporte de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto: modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: el IASB realizó modificaciones específicas a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y a la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Estas modificaciones aclaran la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, a la vez que confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio” (tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”).

Cuando los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversor reconocerá ganancias o pérdidas procedentes de la venta o contribuciones de activos. Si los activos no constituyen un negocio, el inversor reconocerá las ganancias o pérdidas sólo en la medida de su participación en la asociada o negocio conjunto. Estas modificaciones se aplicarán de forma retroactiva.

El IASB decidió retrasar la fecha de aplicación de estas modificaciones hasta que finalice el proyecto de investigación relativo al método de la participación. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

2. Políticas contables (Cont.)

2.3. Cambios en políticas contables (Cont.)

c) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que han entrado en vigencia a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022:*

- i) Modificaciones a la NIC 37 “Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes”: aclaran el significado de “costos para cumplir un contrato” al evaluar la onerosidad de un contrato. El costo directo de cumplir un contrato comprende tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra directa y materiales), como también una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado para cumplir dicho contrato). Las modificaciones a la NIC 37 se aplican en forma prospectiva para contratos en los que no se han cumplido con todos sus costos, y son efectivas para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas y que se espere que tengan un efecto significativo.

2.4. Participación en subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales EDESAL Holding tiene el control, entendiéndose por tales, aquellas en las que EDESAL Holding tiene poder, exposición o derecho a rendimientos variables, y capacidad de utilizar el poder para influir en el importe de los rendimientos de la inversión en la entidad.

Las inversiones en subsidiarias se contabilizan utilizando el método de la participación en base a sus estados financieros al 30 de junio de 2022 con los ajustes necesarios.

Los datos que reflejan el control al cierre 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

Sociedades	% de particip. accionaria directa	Contabilización	País de constitución	Actividad principal
Empresa Distribuidora San Luis (EDESAL S.A.) (Distribuidora San Luis)	99,998	Método de la participación	Argentina	Distribución y comercialización de energía eléctrica

Según surge de los estados financieros condensados intermedios de EDESAL S.A. al 30 de junio de 2022, el capital social ajustado asciende a \$11.648.754, el patrimonio neto a \$9.338.763.524 y el resultado del período (ganancia) a \$ 2.504.319.126.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

3. Estacionalidad de las operaciones

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, las transacciones de la misma no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo.

4. Estimaciones y juicios contables

En la preparación de estos estados financieros separados condensados intermedios, los juicios significativos realizados por la Dirección en la aplicación de políticas contables de la Sociedad y las principales fuentes de incertidumbre en las estimaciones fueron los mismos que los que se aplicaron a los estados financieros separados para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Dirección ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

5. Administración del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad exponen a la misma a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los estados financieros separados condensados intermedios no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales respecto de la administración de riesgos. Los mismos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. No ha habido cambios significativos desde el último cierre de ejercicio en las políticas de gestión de riesgos.

5.1. Estimación del valor razonable

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, clasificados por método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue:

Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

5. Administración del riesgo financiero (Cont.)

5.1. Estimación del valor razonable (Cont.)

La siguiente tabla presenta los activos de la Sociedad valorados a valor razonable al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021:

	30 de junio de 2022			Saldo total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión	26.370.934	-	-	26.370.934
Total activos	26.370.934	-	-	26.370.934

	31 de diciembre de 2021			Saldo total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión	25.314.107	-	-	25.314.107
Total activos	25.314.107	-	-	25.314.107

6. Información sobre segmentos de operación

La información sobre los segmentos de operación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado al Directorio de la Sociedad como la máxima autoridad en la toma de decisiones, responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación.

El Directorio considera el negocio como un único segmento de operación.

La totalidad de los ingresos de la Sociedad proceden de Argentina.

La totalidad de los activos de la Sociedad se encuentran localizados en Argentina.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio no difiere de la información financiera que surge de los estados financieros separados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

7. Activos financieros y pasivos financieros

La clasificación por categoría de instrumentos financieros es la siguiente:

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Activos financieros corrientes		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
- Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión	26.370.934	25.314.107
Total activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	26.370.934	25.314.107
Activos financieros a costo amortizado		
- Otros créditos (1)	4.457.804	4.872.506
- Efectivo y equivalentes de efectivo	602.956	452.840
Total activos financieros a costo amortizado	5.060.760	5.325.346
Pasivos financieros corrientes		
Pasivos financieros a costo amortizado		
- Deudas comerciales y otras deudas (2)	2.783.200	6.293.703
Total	2.783.200	6.293.703

(1) Se excluyeron los gastos pagados por adelantado, anticipos de honorarios a directores y créditos fiscales, ya que el análisis sólo considera los activos financieros.

(2) Se excluyeron las deudas fiscales, ya que el análisis sólo considera los pasivos financieros.

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

7. Activos financieros y pasivos financieros (Cont.)

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

	Período de seis meses al 30 de junio de 2022			
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Ingresos por fondos comunes de inversión	-	5.052.707	-	5.052.707
Diferencias de cambio por efectivo y equivalente de efectivo	60.404	-	-	60.404
Otras diferencias de cambio	125.839	-	-	125.839
Total	186.243	5.052.707	-	5.238.950

	Período de seis meses al 30 de junio de 2021			
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Ingresos por fondos comunes de inversión	-	2.784.218	-	2.784.218
Diferencias de cambio por efectivo y equivalente de efectivo	51.181	-	-	51.181
Otras diferencias de cambio	106.626	-	-	106.626
Total	157.807	2.784.218	-	2.942.025

8. Deudas comerciales y otras deudas

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Corrientes		
Proveedores comunes y otras provisiones	80.405	159.487
Total deudas comerciales corrientes	80.405	159.487
Honorarios directores y síndicos	2.702.795	6.134.216
Deudas fiscales	1.504.334	546.156
Otras deudas corrientes	4.207.129	6.680.372
Deudas comerciales y otras deudas corrientes	4.287.534	6.839.859

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

9. Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550)

	Período de seis meses al 30 de junio de 2022		
	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
Honorarios y retribuciones	4.919.036	-	4.919.036
Impuestos, tasas y contribuciones	537.220	793.436	1.330.656
Servicios contratados	214.339	-	214.339
Alquileres	6.026.743	-	6.026.743
Seguros	48.575	-	48.575
Comunicaciones	144.524	-	144.524
Gastos bancarios	97.292	-	97.292
Diversos	114.536	-	114.536
Total	12.102.265	793.436	12.895.701

	Período de seis meses al 30 de junio de 2021		
	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
Honorarios y retribuciones	8.302.969	-	8.302.969
Impuestos, tasas y contribuciones	667.775	1.142.162	1.809.937
Servicios contratados	190.079	-	190.079
Alquileres	5.520.549	-	5.520.549
Seguros	63.219	-	63.219
Comunicaciones	190.517	-	190.517
Gastos bancarios	101.218	-	101.218
Diversos	73.161	-	73.161
Total	15.109.487	1.142.162	16.251.649

10. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende lo siguiente:

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo en pesos en caja y bancos	302.884	117.841
Efectivo en dólares en caja y bancos (equivalente en pesos)	300.072	334.999
Efectivo y equivalentes de efectivo	602.956	452.840

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

11. Información sobre partes relacionadas

La entidad controladora directa de la Sociedad es VAP + Partners S.A.

El siguiente cuadro detalla el importe total de las transacciones celebradas con partes relacionadas durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021.

Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022	Ingresos por servicios
Sociedades subsidiarias	
Empresa Distribuidora San Luis S.A.	21.008.732
Total	21.008.732

Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021	Ingresos por servicios
Sociedades subsidiarias	
Empresa Distribuidora San Luis S.A.	23.416.961
Total	23.416.961

El siguiente cuadro detalla el importe total de los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021.

30 de junio de 2022	Otros créditos
Sociedades subsidiarias	
Empresa Distribuidora San Luis S.A.	3.832.654
Total	3.832.654

31 de diciembre de 2021	Otros créditos
Sociedades subsidiarias	
Empresa Distribuidora San Luis S.A.	4.174.589
Total	4.174.589

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

12. Capital social

El estado del capital social al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 era el siguiente:

Capital	Cantidad (pesos)	Órgano de aprobación	Fecha de aprobación	Fecha de inscripción
Escisión parcial del patrimonio de EMDERSA (1)	74.644.165	Asamblea general extraordinaria	13.01.12	10.10.12
Total al 30 de junio de 2022	74.644.165			
Total al 31 de diciembre de 2021	74.644.165			

(1) Corresponde al aporte inicial por la escisión parcial de EMDERSA explicado en Nota 1.

El capital suscrito e integrado al 30 de junio de 2022 se compone de 74.644.165 acciones ordinarias, escriturales, de \$1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

13. Cumplimiento de las disposiciones específicas de la Comisión Nacional de Valores (CNV)

13.1. Guarda de documentación

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible por los periodos no prescriptos, a la sede social de Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.), situada en España 430 de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis.

13.2. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas

La Sociedad no tiene acciones preferidas por lo cual no resulta aplicable.

13.3. Restricciones a la distribución de los resultados no asignados

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el estatuto social y la Resolución N° 562 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, hasta que la reserva alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

14. Impacto generado por Covid-19

Con motivo de la aparición y la diseminación de un virus que causa una enfermedad conocida como “Covid-19”, se han generado efectos de gran impacto y sin precedentes en el mundo entero, los que consecuentemente han impactado en las actividades económicas a nivel global sin distinción de contextos macroeconómicos ni ubicaciones geográficas de los países.

Dada la magnitud del mencionado virus, a partir del mes de marzo de 2020 los gobiernos de todo el mundo se vieron obligados a implementar medidas drásticas tendientes a controlar su propagación. Con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró al Covid-19 como pandemia a nivel global.

En Argentina, el Gobierno Nacional implementó inicialmente una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población para limitar la propagación del virus, disponiendo por Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020 el aislamiento social preventivo y obligatorio a partir del 20 de marzo de 2020, permitiendo únicamente la circulación de aquellas personas vinculadas a la prestación o producción de servicios y productos esenciales. Luego, con el correr del tiempo, las medidas de aislamiento se fueron flexibilizando y/o adecuando a nivel nacional, provincial y/o municipal, dependiendo de cómo evolucionaron los contagios del virus en las distintas zonas geográficas y teniendo en cuenta sus particularidades. En la Provincia de San Luis, ámbito donde EDESAL S.A. desarrolla su actividad, se dispusieron sucesivas flexibilizaciones o profundizaciones al aislamiento o distanciamiento social, teniendo en cuenta la evolución temporal de los casos detectados.

El alcance final de la pandemia de Covid-19 y su impacto en la economía global y del país es desconocido, pudiendo los gobiernos tomar medidas más estrictas o flexibilizarlas, lo cual no es predecible en esta instancia. En este sentido, partiendo desde una posición financiera sólida y sin deudas financieras, EDESAL S.A. ha tomado medidas para preservar sus flujos financieros, tanto en la gestión de ingresos como en la de egresos.

Es importante destacar que en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 el volumen (Gwh) de ventas de EDESAL S.A. (energía más peaje) ha tenido un incremento interanual de 10,7%. El Directorio entiende que no hay dudas sobre la posibilidad de que EDESAL S.A. siga operando normalmente como empresa en marcha.

El Directorio monitorea constantemente esta situación y toma las medidas necesarias de acuerdo con toda la información disponible de la situación a cada momento y su leal entender y proyección de la misma. Los presentes estados financieros separados condensados intermedios deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

15. Hechos posteriores al período que se informa

La Asamblea General Extraordinaria de EDESAL Holding S.A. de fecha 5 de agosto de 2022 resolvió distribuir \$650.000.000 en concepto de dividendos.

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período sobre el que se informa y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados condensados intermedios que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad o sus resultados al 30 de junio de 2022.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
EDESAL Holding S.A.
Paraguay 1132, piso 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19550, hemos efectuado una revisión limitada de los estados financieros separados condensados intermedios adjuntos de EDESAL Holding S.A. que comprenden el estado de situación financiera separado al 30 de junio de 2022, los estados separados de resultados y de resultado integral por los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2021 y a sus períodos intermedios, reexpresados en moneda del 30 de junio de 2022 de acuerdo a lo señalado en Nota 2.1.1., son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados condensados intermedios mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).
3. Nuestra revisión fue practicada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes en la República Argentina. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de EDESAL Holding S.A., Lisicki, Litvin & Asociados, quienes emitieron su informe de revisión sobre estados financieros separados condensados intermedios con fecha 11 de agosto de 2022. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de incumbencia exclusiva de la Sociedad.
4. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito en los párrafos anteriores, informamos que los estados financieros separados condensados intermedios de EDESAL Holding S.A. mencionados en el párrafo 1, preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34), consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular.

5. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades y a las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.

San Luis, 11 de agosto de 2022.

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora



INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los Señores Directores de
EDESAL Holding S.A.
CUIT: 30-71250659-4
Domicilio Legal: Paraguay 1132, Piso 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. INFORME DE REVISIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

1.1. APARTADO INTRODUCTORIO

En nuestro carácter de contadores públicos independientes, informamos sobre la revisión que hemos realizado de los estados financieros separados condensados intermedios adjuntos de EDESAL Holding S.A., (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera separado condensado intermedio al 30 de junio de 2022, el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo separados condensados intermedios correspondientes al período económico de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información incluida en Notas.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021 y por el período intermedio de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 son parte integrante de los estados financieros separados condensados intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período económico actual.

1.2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

La Dirección es responsable de la preparación y la presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su marco normativo, tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés), y por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados condensados intermedios mencionados en el punto 1.1. del presente informe de revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175



1. INFORME DE REVISIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS (CONT.)

1.3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros separados condensados intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión (“NIER”) 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (“IFAC”, por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de conformidad con la NIER 2410 es un encargo de seguridad limitada. El profesional ejerciente aplica procedimientos que consisten principalmente en la realización de indagaciones ante la Dirección y, en su caso, ante otros dentro de la entidad y en la aplicación de procedimientos analíticos y valora la evidencia obtenida.

Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

1.4. CONCLUSIÓN

Basados en nuestra labor realizada, de acuerdo a lo señalado en el párrafo de “Responsabilidad del Auditor”, que no incluyó todos los procedimientos necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros separados condensados intermedios objeto de revisión, informamos que no hemos tomado conocimiento de hechos o circunstancias que hagan necesario efectuar modificaciones significativas a los estados financieros separados condensados intermedios mencionados en el primer apartado, para que los mismos estén presentados de conformidad con la NIC 34.

1.5. OTRAS CUESTIONES

Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio de EDESAL Holding S.A. a la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el apartado 1.1.

LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175



2. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

- a) Los estados financieros separados condensados intermedios de EDESAL Holding S.A. han sido preparados de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades y por las resoluciones pertinentes de la CNV y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes; excepto el Libro Diario y el Libro Inventario y Balances que se encuentran pendientes de transcripción a la fecha del presente informe de revisión.
- b) Al 30 de junio de 2022, no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino según surge de los registros contables de EDESAL Holding S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de agosto de 2022.

LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175